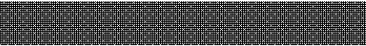


179 637

ACTA DE INSPECCION

D.  Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veinticuatro de febrero de dos mil nueve en **TECNATOM S.A.**, sita en  en San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada al almacenamiento de equipos contaminados en inspecciones de control de Centrales Nucleares, ensayos no destructivos y radiografía industrial y cuya última autorización de modificación (MO-6) fue concedida por Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 25 de noviembre de 2008.

Que la Inspección fue recibida por D. , Jefe del Servicio de Prevención y Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de equipos para ensayos no destructivos utilizados en inspecciones de control de Centrales Nucleares. _____
- La Cámara de fisión  nº 685 se encuentra en la C.N. de  _____
- El Acelerador  de 3,9 MeV se encuentra en  _____

CSN/AIN/19/IRA/0927/08

Hoja 2 de 4

- El equipo de rayos X I  de 50 kV, 0.8 mA se encuentra en  _____
- Dispone de las siguientes fuentes radiactivas:

Isótopo	actividad	Nº serie	Fecha	Uso
mezcla	exenta	PZ 955	1-4-08	Calibración de espectrómetro para caracterizar residuos
Co-60	1,23 kBq	LE-613	4-12-02	Verificación equipos PR
Sr-90	1,05 kBq	LE-614	4-12-02	Verificación equipos PR
Co-60	exenta	WU 29	-----	Verificación equipos PR
Cs-137	10 µCi	-----	1979	Verificación equipos PR

- En el Diario de Operación figura el control del personal, control de materiales y otros datos de interés. _____

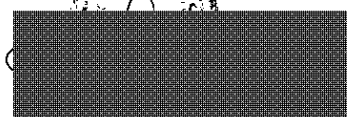
Disponen de dos Licencias de Supervisor y dos de Operador. _____

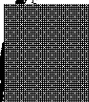
Efectúan reconocimientos médicos anuales en el Servicio Médico de Tecnatom. _____

- Todo el personal expuesto que interviene en el mantenimiento y verificación de los equipos, dispone de dosímetro personal TL y de lectura directa con alarma, realizando registros diarios, sin datos significativos. Disponen de Carné radiológico. _____
- El personal expuesto se encuentra clasificado en la categoría A. _____
- Disponen de un pórtico para el control de la contaminación personal NE  en revisión. _____
- Disponen de registros de las medidas de contaminación de la instalación. _____

- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación de los equipos de medida. _____
- El pórtico, así como los monitores de radiación y contaminación son verificados y registrados, semestralmente, por ellos mismos con las fuentes radiactivas de que disponen. Con fecha 20-5-08, el equipo _____ fue verificado en _____ teniendo prevista su calibración. _____
- Disponen de procedimiento para la caracterización y acondicionamiento de los residuos radiactivos. _____
- Enresa retiró los residuos generados con fecha 28 de enero de 2008. _
- Disponen de un sistema para el tratamiento de los residuos líquidos. _____
- El transporte de los equipos los efectúa _____ estando disponible la documentación de los efectuados. _____
- Disponen de dos Consejeros de seguridad para el transporte. _____
- Disponen de póliza de cobertura de riesgo para el transporte. _____
- Van a incluir la IS-18 en el Plan de emergencia. _____
- Efectúan cursos de protección radiológica, bienalmente. _____
- Han remitido al CSN el informe anual. _____

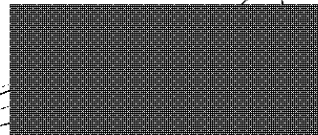
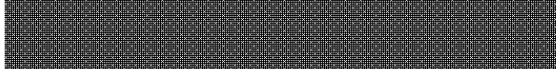
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 738/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticinco de febrero de dos mil nueve.



 **TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **TECNATOM S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME CON EL CONTENIDO DEL ACTA

En San Sebastián de los Reyes, 12 de marzo de 2009



Director de Calidad, Seguridad y Medioambiente